

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001380

46366

¿Qué atención informativa ha prestado TVE al “Caso DINA” que afecta al Vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, en el Canal 24h?

Los contenidos del Canal 24 Horas no se monitorizan en su totalidad, sólo se recopilan algunas de sus informaciones.

El “Caso Dina” se ha ofrecido en numerosos boletines, en la emisión en simultáneo con La 1 de los telediarios y en las sesiones de control al Gobierno. La información se ha abordado también en entrevistas y en la mesa de análisis de ‘La Noche en 24’.

Le envío algunos ejemplos:

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/noticias-24-horas/casado-pide-sanchez-explique-filtracion-fiscal-abogada-pablo-iglesias-caso-dina/5611238/>

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/espana-en-24-horas/iglesias-critica-poder-mediatico-tan-legitima-como-critica-poder-politico/5619346/>

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/ultima-hora-en-rtvees/pp-acusa-iglesias-violencia-genero-caso-dina/5624782/>

Min 16:07 y 16:12

<https://www.rtve.es/alcanta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24h-544/5619676/>

Min 22:16

En Madrid, a 9 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi